

Arquitectura militar en la Sierra de Segura. Una interpretación paisajística y territorial

Rodolfo Caparrós Lorenzo

*Geógrafo y urbanista
Director del Departamento de Territorio de
Arquitectura, Ingeniería y Territorio, SL (AIT)*

Resumen

El análisis de las funciones defensivas de un territorio con un importante papel fronterizo en el periodo medieval sirve de telón de fondo a una reflexión sobre el paisaje territorial, a partir de una propuesta de interpretación y legibilidad paisajística que debe servir de fundamento a un nuevo vínculo cultural con el territorio. Además de las consideraciones conceptuales previas y de la explicación del sistema de defensas de la comarca, se incorporan los criterios operativos del Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura, acerca de la contribución de los elementos del patrimonio cultural, y especialmente los de la arquitectura militar, a la estrategia territorial de legibilidad y fomento del paisaje mediante la semantización.

Palabras clave

Paisaje territorial / Vínculo cultural / Legibilidad / Arquitectura militar / Semantización

I. Introducción

En el presente artículo desarrollaré algunas propuestas de intervención en el patrimonio cultural basadas en los principios del paisaje territorial, incipiente modelo conceptual orientado a la convergencia entre visiones disciplinares que han caminado solas durante demasiado tiempo. Lo haré, a partir de la amable invitación de la redacción de PH, incorporando elementos relacionados con la arquitectura militar en el ámbito de aplicación del Plan Subregional de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura (Jaén), de cuyo equipo redactor soy director.

El campo de actuación

Proposición. Supongamos que los términos "territorio", "paisaje" y "patrimonio" son sinónimos.

No debería resultar un inconveniente la suposición, si tenemos en cuenta que hay un cierto pacto por la tolerancia conceptual que permite que especialistas de distintas disciplinas utilicen como sinónimos términos tan contrastados como "espacio", "medio", "paisaje" o "territorio". No me satisface nada esta confusión, sobre todo porque se inserta dentro de una estrategia de mercantilización del conocimiento que le hace perder rigor, precisión y compromiso con la complejidad. No obstante, intentaré aprovechar la confusión generada por una convergencia conceptual de motivaciones espúreas para redimir aquello que más nos interesa de los términos actualmente confundidos y, en consecuencia, invalidados para entregar su profundo significado.

Volvamos a la proposición inicial. Es evidente que los tres términos anunciados no son sinónimos perfectos, pero la propuesta en que se basa este artículo descansa en la constatación de la existencia de una región donde se superponen los campos semánticos de los tres términos. Este conjunto intersección es el que resulta fértil para la interpretación e intervención, y es el que sirve de marco a las valoraciones y reflexiones del paisaje territorial, que aquí se aplican a la interpretación de la arquitectura militar en el ámbito referido.

Iniciemos la exploración.

TERRITORIO =	MI TIERRA
PAISAJE =	PAIS
PATRIMONIO =	PATRIA

**CAMPO SEMÁNTICO COMPARTIDO:
PERTENENCIA O APROPIACIÓN**

Intentemos inundar todo el campo semántico de cada uno de los términos con el tramo que tienen compartido.

El paisaje no es eso que hay ahí fuera, ni siquiera a condición de que lo veamos. El paisaje es nuestra interpretación de lo que hay ahí fuera, convertida de percepción en idea por el juego de nuestras capacidades culturales y sensibles. Es nuestra visión, nuestra interpretación de lo que hay ahí fuera lo que constituye el paisaje. El paisaje es un acto de apropiación, por el cual elevamos nuestra interpretación a la categoría de pertenencia. Eso que hemos interpretado, que hemos jerarquizado simbólicamente y que hemos asimilado, nos pertenece, forma parte de nuestro patrimonio. El paisaje, en tanto, es terri-

torio, puesto que es un acto de apropiación del espacio geográfico, un acto de dominio, un acto puramente territorial. El resultado de esta experiencia de lectura del territorio que es el paisaje es un vínculo patrimonial, en tanto que fundamento del sentido de pertenencia. Patrimonializamos el espacio, es decir, lo hacemos nuestro, creamos territorio, a partir de un ejercicio de paisaje.

El territorio no es el espacio, ni siquiera a condición de que lo hagamos nuestro. Es nuestra apropiación del espacio la que constituye el territorio. Esta apropiación se ha producido históricamente por la fuerza militar, por la jurisdicción administrativa, por el ejercicio cultural y sensible... o por el turismo.

El territorio es lo que nos pertenece del espacio: es nuestro patrimonio colectivo, que se ejerce de una manera sutil pero duradera y sólida mediante el paisaje. El terreno tiene propietarios; el territorio nos pertenece a todos.

El patrimonio es lo que nos pertenece. El patrimonio cultural es una pertenencia colectiva sobre unos bienes u objetos que contienen información esencial para el proceso de identificación cultural. Son nuestros aunque sean privados, puesto que la información que contienen nos pertenece a todos, y el acceso a su interpretación y disfrute es un derecho individual y colectivo irrenunciable. Pero hay otro patrimonio, tradicionalmente no tutelado por las administraciones públicas, más difuso, menos objetual, pero que resulta ser una condición para que el otro patrimonio, el reconocido como tal por los poderes públicos, despliegue todo su potencial de significado. Ese otro patrimonio es el territorio, y su principal forma de ejercicio es el paisaje, la lectura, la interpretación, la comprensión, la aprehensión, la apropiación bidireccional (nos pertenece, le pertenecemos): el vínculo, la compenetración y el compromiso.

El territorio es patrimonio. En pureza, la parte del territorio que es nuestro patrimonio se ejerce y es apropiada individualmente en la forma de paisaje: una lectura de la realidad que extrae los fundamentos de un vínculo cultural que acaba siendo territorial.

El derecho que tenemos al territorio y al paisaje es idéntico al derecho al patrimonio. Tenemos derecho a disfrutar de la información que contiene, puesto que nos pertenece. Un estado de cosas en que no se facilita el ejercicio de este derecho constituye una auténtica usurpación, puesto que se impide el derecho al acceso y disfrute colectivo de una información que nos pertenece.

Los elementos del patrimonio cultural son puntos distinguidos de los lugares, contienen una fuerte carga simbólica y de significado, son iconemas (símbolos contenedores de significado).

La arquitectura militar, claramente incluida en las categorías oficiales del patrimonio cultural, constituye un *iconema* especialmente valioso para la interpreta-

ción del trinomio que intentamos desarrollar. Ese significado no viene directamente de su dimensión material u objetual, aunque los análisis al uso incidan casi exclusivamente en ese aspecto. Su potencial de significado se despliega en un análisis contextual, en su aportación a sistemas de significado más generales o universales; mantiene unas fuertes relaciones con el territorio (la ocupación, control, defensa, protección y organización del espacio) y con el paisaje ejercido (vistas, control de paso, señales).

Aquí tenemos las claves para la *semantización* del paisaje de la arquitectura militar: su significado histórico en la frontera (línea de superposición o discontinuidad entre territorios, o de territorio provisional, móvil, en proceso de formación), la unión de paisaje y territorio, la posibilidad de reeditar su funcionalidad en su doble condición de hito y de observatorio, para un ejercicio territorial y paisajístico que permita una nueva forma de dominio y posesión del espacio: la posesión cultural, que proporcione una religación basada en el conocimiento de los sitios, la reedición del vínculo territorial.

Subid al castillo para vigilar y cuidar vuestro territorio, para crearlo o recrearlo, para ampliarlo; subid a todos los castillos y torres, intercambiad señales. Algún día, hijo mío, todo esto volverá a ser tuyo. Solo tienes que conocerlo, quererlo, disfrutarlo y compartirlo, fomentando su disfrute. Es ahora cuando hay que hacerlo. No lo leges a las siguientes generaciones: conquistalo ahora, porque esta es la forma en que podrás efectivamente legarlo.

El olvido o abandono de gran parte de este patrimonio es solo comprensible desde la perspectiva de la gran ruptura del vínculo territorial que sufren nuestras sociedades desde la década de los '60, y de la enorme perturbación en los valores que se produce en la metamodernidad, que en nuestro país, y por nuestros particulares antecedentes sociopolíticos, se presenta bajo la forma de modernidad tardía. La reivindicación del paisaje territorial es una llamada a la necesidad de reconstruir o redefinir un nuevo modelo de vínculo territorial, que ya no tendrá un fundamento ecológico, productivo o rural, como antaño, sino cultural.

II. Instalaciones defensivas de la Sierra de Segura

Lo que conocemos hoy como comarca de la Sierra de Segura, ámbito de planificación del Plan de Ordenación del Territorio del que proceden los análisis territoriales a que se refiere este artículo es una parte menguada de lo que fue la Encomienda de Segura de la Orden de Santiago. Tampoco corresponde con los históricos Negociado de Madera o la Provincia Marítima de Segura, demarcaciones ambas de ámbitos de mayor extensión que la actual comarca.

Hay una evidente relación entre las defensas y los sitios y entre los sistemas de defensa y las demarcaciones históricas, en tanto que como tal sistema se dispondría por impulso y decisión de autoridades territoriales. Ello significa que la lectura correcta de cada sistema debe tomar en consideración los supuestos estratégicos propios de cada época, e identificar los ámbitos jurisdiccionales en los que se desarrollarían.

Pero sí hay un elemento de permanencia que permite una cierta legibilidad. El relieve, esencialmente estable si nos referimos a tiempos históricos, establece un ritmo de laderas y valles ofreciendo canales de tránsito y cuencas visuales, elementos determinantes para la configuración de un sistema eficiente de defensa.

Como tal sistema defensivo, hay que considerar que no se limita a la arquitectura militar propiamente dicha (torres, fortines, casas fuertes, recintos murados, castillos), sino que incluye todo el modelo de asentamiento, de manera que las motivaciones defensivas explican el establecimiento de distintos núcleos de población.

Por centrar la cuestión, hay que señalar que la Sierra de Segura, hoy penalizada por el aislamiento y el periferismo, ocupó un lugar estratégico destacado en la época medieval, y, especialmente, en los momentos centrales de la Reconquista del reino de Granada. En los siglos previos a la llegada de los cristianos, en los periodos almorávide y almohade, se constituye un primer sistema defensivo, orientado evidentemente a frenar o impedir la entrada de las tropas cristianas asentadas al norte (campo de Montiel y Sierra de Alcaraz). Tras la conquista cristiana de Segura, a principios del siglo XIII, el sistema es reutilizado y complementado por iniciativa de la Encomienda de Santiago, que acaba haciéndose con la jurisdicción de toda la actual comarca. Durante los siglos XIII y XIV, este sistema defensivo es perfeccionado y complementado, a la vista de la inestabilidad de toda esta marca santiaguista, como pone de manifiesto el contraataque musulmán de 1.333, que concluyó en el fracasado sitio de Siles, en una ofensiva que puso en jaque al Adelantamiento de Cazorla y a toda la Encomienda santiaguista de Segura.

La gran densidad de edificaciones defensivas de la comarca (según Juan Eslava, en su obra "Castillos y Atalayas del Reino de Jaén", es, junto con algunas comarcas del Duero, la que presenta mayor densidad de fortificaciones medievales en la península) es consecuencia de lo intrincado del relieve, que exige un abigarrado despliegue de elementos defensivos para cuidar las distintas funciones militares (aviso, resguardo, resistencia a asedios, base de destacamentos de tropas), y de la importancia estratégica de la zona, clave para los desplazamientos entre la meseta y el valle del Guadalquivir: entre el levante y Andalucía y para controlar los accesos a la zona norte del recluso reino de Granada.

La existencia de los pasillos naturales de los valles segureños y el distinto papel que han cumplido en diferentes momentos históricos para las relaciones entre las regiones citadas explica el dispositivo militar de la Sierra de Segura, evidenciado en los restos arquitecturales y en las referencias documentales. La Encomienda a la Orden de Santiago de toda la marca fronteriza segureña es el otro elemento que sirve de explicación, puesto que no se trataba ya solo de atender necesidades defensivas, sino de todo un despliegue territorial característico de este tipo de jurisdicciones.

Lo más interesante a los propósitos de este artículo será una relación de estos elementos de arquitectura militar o de militarización de un territorio en función de su lógica geográfica, es decir, el funcionamiento o aportación al sistema defensivo de cada uno de los canales que cruzan la comarca segureña.

La actual comarca de la Sierra de Segura está morfológicamente constituida por tres unidades diferenciadas, que se disponen siguiendo una orientación diagonal al encuadre cartográfico.

A) La Sierra de Segura

Aproximadamente, la mitad suroriental está ocupada por la Sierra de Segura en sentido estricto. Sus cumbres suponen la divisoria de las cuencas atlánticas y mediterráneas, y sirven también para diferenciar esta unidad de la del valle de Segura. Sus imponentes relieves y sus fortísimas pendientes constituyen una auténtica defensa natural, por lo penoso de los desplazamientos y por la imposibilidad de ser transitada por grandes contingentes de tropas. Esto explica la práctica inexistencia de edificaciones militares en la zona. Solo es destacable la Casa Fuerte de Miller, situada en un lugar prominente desde el que se vigila el encajado valle del río Segura, hasta donde se une con el Zumeta, en las Juntas de Miller. El asentamiento de Santiago de la Espada (Puebla de Santiago en su denominación original) constituía una especie de puesto fronterizo junto a la frontera del reino nazarí de Granada, fijada en el río Zumeta, que transita por estos pagos con unos espléndidos encajamientos en la roca que lo convierten en un foso natural y que marca de una forma muy destacada esta frontera, en la actual divisoria de las provincias de Granada y Jaén. Estos hechos físicos establecen discontinuidades tan potentes que permanecen históricamente en forma de demarcación territorial. Cuando se trata, como aquí, de encajamientos de la red hidrográfica, los caminos y especialmente los puentes, constituyen elementos cargados de significado. Este hecho simbólico, y su capacidad para canalizar los desplazamientos lo hacen especialmente adecuado para la introducción de mensajes en los proyectos de semantización.

B) El Valle de Segura

La siguiente unidad, más al noroeste, constituye la franja central de la comarca, y es el ámbito donde

se da la mayor densidad de edificaciones defensivas, de poblamiento, y donde se producen los principales procesos territoriales que sirven de base al fuerte sentimiento identitario característico de la comarca. Es una cuenca visual longitudinal, formada en su sector meridional por el valle alto del Guadalquivir y en su sector septentrional por la cuenca del Guadalimar. En esta unidad se cruzan las rutas del Levante al valle del Guadalquivir (a través del valle del Guadalimar por la Puerta) con las que permiten el paso desde La Mancha y la sierra de Alcaraz hasta la zona norte del reino de Granada (collados de La Sagra, Huéscar y depresión de Baza), atravesando lo más intrincado de las Sierras de Segura y Cazorla.

Todo el valle está jerarquizado por Segura de la Sierra, centro administrativo y militar de la Encomienda santiaguista, y complementado por los castillos y recintos amurallados de Siles, al norte, y Hornos, al sur. La descripción de la arquitectura militar en el valle puede plantearse en relación a la posición de cada elemento en las grandes rutas de desplazamiento o en función de su dependencia visual y jerárquica respecto a los grandes centros estratégicos del valle. Vamos a seguir esta segunda opción, puesto que el vínculo visual, determinante en la disposición del sistema, se refiere a las relaciones entre vigías y resguardos. Así, distinguiremos los subsistemas de Segura, de Siles y de Hornos.



I. Segura de la Sierra

CASTILLO DE SEGURA

El castillo de Segura de la Sierra, que ha sido objeto de distintas intervenciones desde los años '60, ocupa la coronación de una elevación de forma sensiblemente cónica, donde se aloja también el núcleo urbano de Segura. Constituye el principal iconema de la comarca, como hito paisajístico destacado y cargado de significado histórico. El conjunto del núcleo y el castillo alberga también los restos de la antigua muralla de la fortaleza de Altamira y son todavía reconocibles las murallas, puertas y torres de la fortificación militar de todo el asentamiento. Su evidente atractivo, y la disponibilidad del castillo rehabilitado como contenedor de actividades museísticas y de interpretación lo hacen idóneo para centralizar la información acerca del significado histórico y territorial de la arquitectura militar en la comarca.

Además de cabeza de todo el sistema defensivo sureño, mantiene relaciones de intervisibilidad con los elementos que se relacionan a continuación.

LA PUERTA DE SEGURA

Constituye el elemento de relación entre el Valle de Segura y el pasillo de Levante. Como explica claramente el topónimo, el asentamiento ocupa la entrada natural al valle de Segura, excavada por la acción erosiva del río Guadalimar. El castillo musulmán de la Puerta, hoy desaparecido, ocupaba el estrecho umbral por el que discurre el río, integrando un puente-presa, que facilitaba la inundación aguas arriba y contribuía así a las labores defensivas. El puente sigue existiendo, aunque claramente alterado y modificado en la plataforma superior: constituye también un elemento destacado para la interpretación y transmisión de información sobre el fuerte significado locacional y la gran personalidad geográfica del núcleo de la Puerta. A ello contribuye la reciente intervención de adecuación del espacio público en las márgenes del Guadalimar, donde sería posible situar material explicativo de estos destacados hechos históricos. Los únicos restos presentes, además del basamento del puente, corresponden a una torre de la muralla que cerraba el asentamiento original.

TORRE Y ATALAYAS DE SANTA CATALINA (ORCERA)

Situado al pie de Segura de la Sierra, en las inmediaciones de Orcera, que fue arrabal de Segura, se encuentra este conjunto de edificaciones, ocupando el llano homónimo. Su más correcta interpretación debe distinguir dos funciones: su contribución al sistema de avisos y lo que constituyen los pilares de un sistema de cerca, presumiblemente de madera, hoy desaparecido, que rodeaba el asentamiento de Orcera.

CASTILLO DE LA ESPINAREDA

Cuida el acceso al valle de Segura desde los collados que contactan con el arroyo de Peñolite y el valle del

río Beas. Su posición visual es doblemente interesante desde el punto de vista de la interpretación del paisaje, no solo por su originaria función de control de paso y avisos, sino porque hoy constituye un magnífico punto de observación, panorámico hacia el este y con una escena singularmente valiosa hacia el oeste.

En esta escena, quedan representadas de una forma muy sintética, y por tanto, didáctica, las principales pautas del asentamiento y el uso del suelo de la comarca, constituyendo un tapiz arquetípico de las invariantes paisajísticas serranas. El acceso es posible a través de pistas de tierra desde Valdemarín al norte, y desde la aldea de Arroyo Frío al sur. Toda esta ruta constituye un trayecto panorámico de gran interés, puesto que permite una contemplación conjunta del telón segureño con sus cuatro principales hitos (Peñalta, Segura del Sierra, El Yelmo y Hornos de Segura), motivo por el que se incluye dentro del Programa de Intervención Paisajística en el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura.

CASTILLO DE VALDEMARÍN

Muy cercano al de la Espinareda, se encuentra hoy integrado en el caserío de la aldea, resultando complicada su identificación e interpretación. Sin embargo, por las sucesivas reutilizaciones, su conservación interior es destacable. Su principal valor paisajístico, en los términos en que aquí es utilizado el concepto, se deriva de su situación en la ruta referida anteriormente.

CASTILLO DE CARDETE

Situado en una zona de gran visibilidad, junto a la carretera que conecta La Puerta de Segura y Siles, este castillo, conectado visualmente con el de Segura de la Sierra, constituye la bisagra entre los subsistemas de Segura y Siles. Destaca su torre del homenaje. Con independencia de su aportación posterior a los sucesivos sistemas de defensa, su origen es almorávide, y constituye un ejemplo tipológico muy representativo de gran número de edificaciones en la comarca.

Existen referencias documentales y citas de un mayor número de atalayas y torres, de las que no tenemos constancia salvo estas referencias. Genaro Navarro López (Segura de la Sierra. Notas histórico-descriptivas de esta villa y su comarca), refiriéndose al entorno de Segura de la Sierra cita las de "Valdemarín, Espinareda, Cerro Oruña, Cueva del Águila, en una vertiente del cerro de Peña Alta, Guadobias, El Castillo, Hornos, etc.; lo cual prueba que aquello hallábase extensamente poblado". Juan Eslava, en la obra citada, se refiere a las torres de Bujarcadín, Alderete y la fortificación de Segura La Vieja, y, refiriéndose a un autor moderno (¿Genaro Navarro?), incluye también Albaladejuelo y Bujalamed. Al respecto, y desde la perspectiva de la documentación consultada y del trabajo de campo desarrollados para los trabajos del Plan de Ordenación del Territorio, cabe señalar la convicción del equipo redactor de la existencia de otros elementos defensivos no documentados, como consecuencia



de la identificación de zonas de sombra o flancos desprotegidos en el sistema de aviso y defensa, que sugieren esa posibilidad.

2. Siles

La villa de Siles alberga el centro del subsistema defensivo de la zona norte del valle de Segura, zona por la que la comarca contacta con la actual provincia de Albacete, a través de Riopar y, desde allí se conecta con el pasillo de Elche de la Sierra y Yeste. Esta función central del subsistema se materializa en un recinto fortificado, que albergaba fortaleza, casa Tercia e iglesia parroquial. La fortaleza es lo que es conocido hoy como El Cubo, de forma cilíndrica, que, por su posición en el núcleo urbano, debería ser objeto de una intervención adecuada de recuperación. Anexa a la edificación defensiva, se sitúa la casa Tercia, que fue casa de la Encomienda y posteriormente se utilizó, como su nombre delata, como depósito de grano donde se almacenaban las recaudaciones de los señores. Sucesos históricos destacados de los vaivenes fronterizos medievales se desarrollaron en Siles, lo que no hace sino confirmar su valor estratégico en el norte del valle de Segura. Complementando esta función de vigilancia y defensa de esta zona, un conjunto de torres de avisos y torres fortificadas tutelan el canal central del pasillo y los valles transversales, que contactan con otras zonas de la comarca y alledaños.

CASTILLOS DE TASCA, PEÑAFLEITA, PONTIHONDA Y MORLES

Se sitúan en las inmediaciones de Siles, cubriendo sus flancos noroccidental y suroccidental, y vigilan-



do los valles del río Morles y del río Molinos. Los de Tasca y Peñafleita se vinculan directamente con lo que fue en tiempos el "Camino de Andalucía", mientras que los de Morles y Pontihonda vigilan el ramal que desde Siles se dirigía a Bujaraiza. Su estado de conservación es precario, y, en general, son de difícil acceso, aunque el reciente diseño de redes de senderos en el municipio los puede conectar con itinerarios cualificados, en una iniciativa que, cambiando de escala y con mayor contenido de semantización, debería constituirse en orientación de las intervenciones similares en la comarca.

FORTIFICACIONES EN TORRES DE ALBÁNCHÉZ

Es preciso distinguir los restos del castillo de la Yedra, en la cima del monte que sirve de asiento, a media ladera, a la población de Torres de Albánchez, de los de la torre del homenaje situada en pleno centro de la población. Respecto al primero, cabe destacar su importancia en el sistema de vigilancia del valle, puesto que desde él se avistan los castillos de Siles, Segura y Hornos, y constituye una avanzada norteña del sistema del valle, controlando perfectamente las entradas al mismo a través del collado de Onsares. El lugar y castillo de la Yedra pasaron a la Orden de Santiago en 1235, por lo que no es aventurado suponer su origen musulmán, mientras que la torre del interior de la población se tratará probablemente de una edificación cristiana del siglo XIV. El castillo de la Yedra carece en la práctica de restos emergentes, aunque la legibilidad de las trazas superficiales sugiere la conveniencia de excavaciones que documenten algunos datos de su funcionamiento. La torre situada junto a la Iglesia es una portentosa edificación que requeriría intervenciones orientadas a la consolidación, restauración y reutilización.

TORRES DE BENATAE

Juan Eslava, en la publicación que se ha citado, se refiere a las relaciones de Felipe II, que en las inmediaciones de Benatae sitúa dos torres, una de ellas junto a la Fuente de la Torre, y la otra que pertenece a la encomienda mayor. Su relación visual y funcional debería referirse al castillo de Cardete, del que se ha comentado su papel de bisagra entre los subsistemas de Segura y Siles dentro del valle.

3. Hornos de Segura

La villa de Hornos de Segura centraliza las tareas de vigilancia y defensa del sur del valle de Segura, zona que conectaba a la Encomienda con el Adelantamiento de Cazorla, con la zona alta de la Sierra de Segura, que contacta con los lindes históricos del reino de Granada, a través de los collados de Montero y La Ballestera, y con la ruta de Levante, a través del encajamiento del valle del Guadalquivir en el Tranco. De esta amplia e intrincada cuenca se ocupaba la fortificación de Hornos y un sistema de torres y castillos secundarios de los que se dará cuen-



ta líneas abajo. El castillo de Hornos corona el espléndido asentamiento de la villa, ocupando una losa pétreo que vuela sobre los valles hoy ocupados parcialmente por el Embalse del Tranco. El castillo constituye el punto culminante de este extraordinario hito paisajístico de la Sierra de Segura, configurando, junto con el conjunto de Segura de la Sierra, los más interesantes iconemas de la zona. Afortunadamente, y tras muchísimos años de abandono y deterioro, existe ya un proyecto de reconstrucción y reutilización, en una operación financiada por el Ministerio de Fomento, y que está orientada a la instalación de un pequeño observatorio astronómico y dependencias anexas. La función visual primordial de estos elementos de la arquitectura militar encuentra nuevos significados en este tipo de intervenciones, donde ya no se mira a la tierra de la que pueden venir peligros, sino al cielo, que constituye la nueva frontera de la curiosidad humana.

Hacia el sur de la villa de Hornos, y siguiendo la línea del valle del Guadalquivir, se situaron la torre de Bujarcaiz, el castillo de Bujaraiza y la torre del Vinagre.

DEFENSAS AL SUR DE HORNOS

La primera instalación es la torre de Bujarcaiz, hoy bajo las aguas del Embalse del Tranco, que actuaría como repetidor de señales entre los castillos de Hornos y Bujaraiza. Su descripción e ilustración son posibles con motivo de sequías prolongadas que hacen descender el nivel de agua en el Embalse. Siguiendo a Juan Eslava, contaba con tres plantas, siendo su construcción de calicanto en los dos primeros niveles y de mampostería en el tercero; su datación podría ser almorávide y su estado de conservación, a pesar de la inmersión a que le obliga el Embalse, es muy bueno.

El castillo de Bujaraiza está formado por un recinto exterior y una torre del homenaje, en un estado bastante deteriorado. El castillo está por encima de la cota de coronación del embalse del Tranco, por lo que permanece emergido, ora en forma de isleta, lo que dificulta la comprensión de su función original pero le da una gran calidad plástica a la escena, ora conectado con las riberas, cuando baja el nivel de em-

balse, lo que le da cierta accesibilidad a pie. A pesar de estar situado en el telón escénico de los principales miradores del Parque Natural (el de Félix Rodríguez de la Fuente y el del Castillo), no hay elemento de legibilidad que explique el sentido histórico de la presencia de estos restos, lo que es tristemente habitual en los miradores ambientales, por lo que se pierde una excelente oportunidad de invitar a la parroquia que visita estos miradores a ejercer otra mirada sobre los registros históricos y culturales de la zona.

De la torre del Vinagre quedan testimonios documentales y permanece el topónimo, que hoy se asocia con el Centro de Interpretación del Parque Natural; no quedan restos materiales, pero es de suponer que vigilaba el paso hacia el Adelantamiento de Cazorra. En la actualidad, señala el límite sur de la comarca segureña.

C) El pasillo de Levante

También conocido como pasillo o corredor de Santa Elena, supone un canal natural de movilidad entre Castilla-La Mancha y el valle del Guadalquivir, a través del Condado o de La Loma. Está enmarcado por las estribaciones más orientales de Sierra Morena y por las alineaciones exteriores del conjunto segureño, que separan a este pasillo del valle de Segura. Este elemento de conexión, de grandes proporciones, debe ser interpretado dentro de un sistema de mayor tamaño, y que excede con mucho las proporciones de la actual comarca de la Sierra de Segura. En las inmediaciones, los principales hitos de la vigilancia y defensa del pasillo son exteriores al ámbito segureño: son los núcleos fortificados de Chiclana e Iznatoraf. Parte de los restos que quedan dentro de la actual comarca administrativa participaban de este sistema más general; otros, en cambio, tienen sentido por su contribución a la defensa del ámbito segureño en sentido estricto, puesto que se sitúan controlando los canales de acceso entre el pasillo de Levante y el valle de Segura. Un tercer grupo pertenece a una función de resguardo de poblaciones que no cuentan con defensas topográficas adecuadas.

Elementos de vigilancia del pasillo

Deben entenderse integrados en un sistema más general de avisos a puntos fuertes de la defensa situados fuera del ámbito segureño. De norte a sur, nos encontramos:

- Torre del Zarracotín, también conocida como de la Alventosa o de la Laguna, en alusión a su cercanía a una laguna endorreica situada en las proximidades de Génave. Muy deteriorada y de difícil acceso, constituye un hito visual desde la carretera N-322, que es la interpretación contemporánea de las diferentes maneras de organizar la movilidad que ha tenido históricamente el pasillo de Levante.
- Castillo de Matamoros. Recientes cambios de trazado de la N-322 han acercado las ruinas del castillo a la carretera, con lo que resulta especialmente visible. Los restos emergentes consisten en un paredón de tapial con un gran hueco en su parte central, configurando una especie de arco.



- Castellón del Moro. Situado en Sierra Morena, en el exclave administrativo de Segura de la Sierra, a orillas del Guadalmena. No comparte visibilidad con sus compañeros de corredor, por su situación respecto a las rutas de desplazamiento y por la escasa entidad de los restos emergentes.

Vigías y defensas de las entradas al ámbito segureño

En la entrada por el umbral natural de la Puerta, abierto por el Guadalimar nos encontramos las ruinas de Bujalámé, en una elevación en la margen izquierda del río, con una profunda secuencia de asentamientos que dan fé de su gran valor estratégico controlando el paso de La Puerta.

Junto a la población de Peñolite se sitúa el castillo de Peñolite, del que quedan tan solo restos de dos de las cuatro torres que adornaban los vértices de su perímetro. Controlaría, junto con los castillos de Valdemarín, La Espinareda y Catena, el paso hacia el valle de Segura desde el pasillo de Levante.

La población de Beas de Segura cumplía un importante papel defensivo en el control del paso a través

del valle del río Beas. Esto explica los restos de fortificación en el originario asentamiento de Beas, hoy poco legibles, sustituidos por diversas edificaciones y eclipsados por el interés monumental de edificios posteriores en esta zona del casco histórico de la ciudad. Su función defensiva era el reforzamiento del flanco de Hornos. Debió cumplir esta función junto a algún sistema de torres de avisos, de los que Juan Eslava cita las de Natro, Allozar y Losanco.

Resguardo de poblaciones

Incluimos en esta categoría las edificaciones militares de Génave y Villarodrigo. Ambas poblaciones se sitúan en el piedemonte de las estribaciones exteriores segureñas, abiertas al pasillo de Levante y a los llanos que se extienden por las provincias vecinas del norte. Son edificaciones cristianas, más antigua probablemente la de Génave.

Esta es conocida como la Tercia, por lo que le es de aplicación lo comentado para la fortificación de Siles. En realidad, la casa Tercia debía estar junto a la torre que permanece en pie, que sería la del homenaje de un recinto amurallado hoy desaparecido. En la publicación "Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía", de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se cita una referencia de un documento de un visitador de la orden de Santiago, que en relación a la torre de Génave, dice: "*Ay otro lugar que llaman Xenave, con otra torre muy buena que tiene dos bóvedas de cal y canto, donde se retraen los del lugar quando vienen los moros*". En la actualidad, la torre permanece rodeada de edificaciones de menor altura, que permiten la visión pero impiden el acceso, que se producía antiguamente a través del Ayuntamiento, que hoy ha cambiado de ubicación. Pueden hacerse reflexiones acerca del potencial de reutilización, paralelas a las ya realizadas para Siles y Torres de Albanchez, a las que hay que añadir las correspondientes a la torre de Villarodrigo.

Esta torre da fachada a una de las plazas o glorietas del pueblo, sin que quede constancia alguna de utilización distinta de la militar; seguramente vinculada a la misma función de resguardo que se ha asignado aquí a la de Génave. Debió tener mayor altura de la hoy nos muestra, y su aspecto es tan hermético como las noticias de su pasado y de los avatares por los que ha transcurrido su uso hasta nuestros días. MAPA Segura.tif

III. Los planteamientos del Plan de Ordenación del Territorio acerca de las edificaciones militares y la interpretación del patrimonio

1. El valor de los diferentes elementos patrimoniales no es consecuencia de su interés intrínseco, histórico o arquitectónico, sino, esencialmente, el de su utilidad para contribuir a la consecución de los obje-

tivos del Plan. Factores como la localización, o la idoneidad de un registro material para contener información en una secuencia o itinerario adecuados son vitales para la estrategia del Plan. En consecuencia, en el Inventario se incluyen aquellos elementos de gran valor e interés para la apuesta estratégica del Plan por la lectura interpretativa del paisaje, como forma de intervención sobre la oferta que pretende acabar configurando una demanda de perfil adecuado a las necesidades de diversificación, solidificación y desarrollo de nuevas opciones económicas en la zona.

2. Las medidas del Plan van desde la delimitación de perímetros donde los cambios de uso deben producirse sin detrimento de la entidad física de los elementos de inventario, hasta una batería de propuestas paisajísticas en la normativa y en el programa económico que pretende crear un marco en el que sea posible una intervención según los principios del paisaje territorial, que deberá articularse en un Programa de Intervención Paisajística, a partir de un acuerdo de colaboración entre las Consejerías de Turismo, Medio Ambiente, Cultura, y los Ayuntamientos de la comarca, con la coordinación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
3. Estas decisiones de ordenación o de discriminación estratégica de los elementos se hace tras una fase de conocimiento y documentación que podríamos considerar convencional, en los estudios previos, de

donde se han extraído los contenidos descriptivos de los sistemas de defensa en la comarca de las páginas anteriores.

4. El fundamento del paisaje territorial, como visión transversal y transaccional, basada en objetos de conocimiento relacionales y complejos, no se orienta hacia la protección, sino hacia el fomento. La protección es un objetivo de amplia tradición y respaldo social, que inspira las políticas ambientales, culturales y, lamentablemente, también parte de las territoriales. Garantizada, en lo que cabe, la protección de los elementos ambientales y culturales atendiendo a su valor intrínseco, por la acción de las políticas correspondientes, se impone una reflexión que debería ser el signo de distinción de las políticas territoriales, acerca de las acciones necesarias para facilitar el vínculo territorial sobre nuevas bases, nuevos argumentos y nuevas propuestas.

En lo que se refiere a las estrategias territoriales sobre el patrimonio, las opciones están sobre la mesa: o se hace una política complementaria o sustitutoria de la cultural, utilizando las mismas herramientas y discursos, o se reivindica una nueva forma de entender el patrimonio, basada en la coincidencia de los campos semánticos del patrimonio, el territorio y el paisaje, dirigida a utilizar los elementos patrimoniales en una estrategia de reedición del vínculo territorial con un nuevo fundamento cultural.

Bibliografía

CEREZO MORENO, F. Y ESLAVA GALÁN, J. "Castillos y Atalayas del Reino de Jaén". Riquelme y Vargas Ediciones. Jaén, 1989.

SÁNCHEZ GUELDOS, A. "Historia de Siles. La última frontera". Ed. Del autor: Gerona. 1997.

NAVARRO LÓPEZ, G. "Segura de la Sierra. Notas histórico-descriptivas de esta villa y su comarca." Tercera edición. Albacete, 1991.

"Ordenanzas del Común de la Villa de Segura y su tierra de 1580". Edición del Colectivo Ecologista Segura Verde.

Respuestas Generales al interrogatorio de Felipe II. 1575. Edición del Instituto de Estudios Giennenses.

"Información y Diagnóstico Territorial-Urbanístico y propuestas de planeamiento del ámbito básico de la Sierra de Segura". Direcc. Gral de Ordenación del Territorio. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. 1999.

"Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía". Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. 1996.

Documentación del Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura. Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. 2001.